

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1415

Número de Repertorio: 2978

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1415 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308298908	BRIONES CORDOVA DANIEL ENRIQUE	COMPRADOR
1308987955	BRIONES MENDOZA MARIA LOURDES	VENDEDOR
1305214882	GOMEZ PIONCE FREDDY OLMEDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1222512000	73198	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 09-oct./2020

Usuario: hugo_mera

Revision / Inscripción por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 9 de octubre de 2020



0UJZKEA3DRGWBX7



Factura: 002-003-000018580



20201308006P02023

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

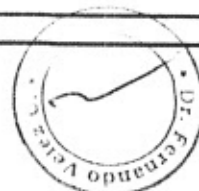
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308006P02023						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE OCTUBRE DEL 2020, (12:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GOMEZ PIONCE FREDDY OLMEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305214882	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BRIONES MENDOZA MARIA LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308987955	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BRIONES CORDOVA DANIEL ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308298908	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	129375.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308006P02023
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE OCTUBRE DEL 2020, (12:18)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	www.registromanta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2
3 ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P02023

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000018580

5 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA**
6 **DE COMPRAVENTA**

7 **OTORGA:**

8 **FREDDY OLMEDO GOMEZ PIONCE Y MARIA LOURDES BRIONES**
9 **MENDOZA. -**

10 **A FAVOR: DANIEL ENRIQUE BRIONES CORDOVA. -**

11 **CUANTÍA: \$ 129,375.00**

12 **PRECIO: 76,000.00**

13 **DI 2 COPIAS**

14 **//PZM//**

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
16 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL**
17 **VEINTE**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO**
18 **PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y declaran, por una
19 parte, los cónyuges señor **FREDDY OLMEDO GOMEZ PIONCE Y MARIA**
20 **LOURDES BRIONES MENDOZA**, a quienes doy fe de conocer en virtud
21 de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que corresponden a
22 los números uno tres cero cinco dos uno cuatro ocho ocho guion dos; y, uno
23 tres cero ocho nueve ocho siete nueve cinco guion cinco, respectivamente,
24 cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura, como documento
25 habilitante, de cincuenta y tres y cuarenta y cuatro años de edad respectivamente,
26 de estado civil casados entre sí, de profesión ambos ingenieros con domicilio en la
27 Avenida Chone Km 21/2 y Victor Lopez del Santo Domingo y de transito por esta
28 ciudad de Manta, Provincia de Manabí y teléfono 0997948746, a quienes en lo

1 posterior denominaremos **LOS VENDEDORES**, y, por otra parte, el señor **DANIEL**
2 **ENRIQUE BRIONES CORDOVA**, casado con la señora Nadia Yanela Sornoza
3 Villavicencio, quien declara ser ecuatoriano, con cedula números uno tres cero
4 ocho dos nueve ocho nueve cero guion ocho, de treinta y ocho años, profesión
5 abogado, y con domicilio en Condominio Terrazas del Conde de esta ciudad de
6 Manta, Provincia de Manabí y teléfono 0994955916, a quien en lo posterior
7 denominaremos **EL COMPRADOR**.- Advertidos que fueron los
8 comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta
9 escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de
10 que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin
11 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
12 autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley
13 Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
14 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
15 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
16 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que
17 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario
18 es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su
19 cargo, sírvase insertar una más de Compraventa, al tenor de las siguientes
20 cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES**.- Interviene al otorgamiento y suscripción
21 del presente contrato, por una parte, los señores **FREDDY OLMEDO GOMEZ**
22 **PIONCE Y MARIA LOURDES BRIONES MENDOZA**, por sus propios y
23 personales derechos, a quien en adelante se le denominara "EL VENDEDOR", y por
24 otra parte el señor **DANIEL ENRIQUE BRIONES CORDOVA**; por sus propios y
25 personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "EL
26 **COMPRADOR**".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES**.- Declaran los vendedores que son
27 dueños y propietarios de un lote de terreno ubicado en el Barrio Abdon
28 Calderon de la ciudad de Manta, área total del lote de terreno es de mil ciento

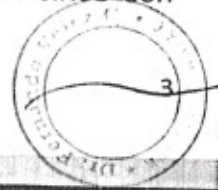


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 veinte y cinco metros cuadrados, con los siguientes linderos y medidas. POR
2 EL FRENTE: Calle planificada con treinta y un metros; POR ATRÁS: Con
3 veintinueve y propiedad de Alcibiades Solorzano Cedeño; POR EL COSTADO
4 DERECHO: Con propiedad de Isabel Pin Choez con cuarenta metros treinta
5 centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad que fue de
6 Teresa de Jesus Sanchez Cedeño, treinta y cinco metros veinte centímetros.-
7 Este predio fue adquirido por compra que le hiciera a la señora Mariana
8 Pionce Gutierrez y cónyuge, según consta de la Escritura de compraventa,
9 celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta, el treinta y uno de
10 diciembre del dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad
11 del cantón Manta, el diecisiete de febrero del dos mil cinco.- Con fecha
12 diecisiete de junio del dos mil veinte se encuentra inscrita escritura de
13 Aclaratoria y Rectificatoria, contrato celebrado en la Notaria Tercera de Santo
14 Domingo el veinte de mayo del dos mil veinte.- predio que a la presente fecha se
15 encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes
16 expuestos y mediante el presente contrato, los señores **FREDDY OLMEDO**
17 **GOMEZ PIONCE Y MARIA LOURDES BRIONES MENDOZA**, por su legítimo
18 derecho, venden y ceden y transfieren al señor **DANIEL ENRIQUE BRIONES**
19 **CORDOVA**, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí el lote de terreno
20 descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, ubicado en el Barrio
21 Abdon Calderon, actualmente El Gavilán, Barrio Valle del Gavilán – Jesus de
22 Nazaret, de la Parroquia y Cantón Manta, con una superficie total de UN MIL
23 CIENTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse
24 sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo
25 los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA:**
26 **PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los
27 contratantes es por la suma de SETENTA Y SEIS MIL DÓLARES, valor que el
28 comprador entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlos con



1 cheque certificado a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún derecho
2 a reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción de lesión
3 enorme. Siendo el avalúo Municipal según los documentos emitidos por el GAD -
4 Manta de CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO
5 DÓLARES .- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se
6 hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la
7 propiedad vendida, con todos sus derechos usos y costumbres, servidumbres
8 activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
9 ejercicio del mismo por parte del adquiriente, quien declara que conoce muy bien la
10 propiedad que compra, sin perjuicio de lo anterior y por la evicción de la ley. **SEXTA:**
11 **DECLARACIÓN DEL COMPRADOR.-** El Comprador declara a que los valores que
12 utilizará para la compra del bien inmueble, que adquieren por intermedio de este
13 instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con
14 negocios, lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el Comprador exime
15 a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente
16 declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autorizan al Vendedor, a realizar el
17 análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades
18 correspondientes si fuera el caso. - **SÉPTIMA: DOMICILIO.** - Las partes
19 contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los
20 efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN**
21 **PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura,
22 para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las
23 inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **NOVENA: LAS DE ESTILO.-**
24 Sírvasse usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
25 necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. **HASTA**
26 **AQUÍ LA MINUTA.-** Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y
27 habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes
28 aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por El Abogado

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20006357
Certifico hasta el día 2020-09-07:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1222512000
Fecha de Apertura: viernes, 10 enero 2020
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el barrio Abdon Calderon

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el barrio Abdon Calderon de la ciudad de Manta, el area total del lote de terreno es de mil ciento veinte y cinco metros cuadrados.

Frente: calle planificada con treinta y un metros

Atras: con veintinueve metros y propiedad de Alcibiades Solorzano Cedeño;

Derecho: con propiedad de Isabel Pin Choez con cuarenta metros treinta centímetros

Izquierdo: con propiedad que fue de Teresa de Jesus Sanchez Cedeño, treinta y cinco metros veinte centímetros.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	444 jueves, 17 febrero 2005	6271	6284
COMPRA VENTA	ACLARATORIA	652 miércoles, 17 junio 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 17 febrero 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 diciembre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

un lote de terreno ubicado en el barrio Abdon Calderon de la ciudad de Manta, Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, calle planificada con treinta y un metros; Por Atras, con veintinueve metros y propiedad de Alcibiades Solorzano Cedeño; por el Costado Derecho, con propiedad de Isabel Pin Choez con cuarenta metros treinta centímetros; por el Costado Izquierdo, con propiedad que fue de Teresa de Jesus Sanches Cedeño, treinta y cinco metros veinte centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BRIONES MENDOZA MARIA LOURDES	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	GOMEZ PIONCE FREDDY OLMEDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PIONCE GUTIERREZ MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOMEZ SALTOS GUILLERMO FRANCISCO		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 17 junio 2020

Número de Inscripción : 652

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 1399

Folio Final: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: SANTO DOMINGO DE LOS
TSACHILAS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 mayo 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Aclaratoria y Ratificatoria, los comparecientes propietarios aclaran que en la compraventa de fecha 17 de Febrero del 2.005 en la cláusula segunda donde se detallan las medidas y linderos debe decir la superficie total del terreno es de mil ciento veinte y cinco metros cuadrados. COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el barrio Abdon Calderon de la ciudad de Manta, Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, calle planificada con treinta y un metros; Por Atras, con veintinueve metros y propiedad de Alcibiades Solorzano Cedeño; por el Costado Derecho, con propiedad de Isabel Pin Choez con cuarenta metros treinta centímetros; por el Costado izquierdo, con propiedad que fue de Teresa de Jesus Sanchez Cedeño, treinta y cinco metros veinte centímetros, el area total del lote de terreno es de mil ciento veinte y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACLARANTE - PROPIETARIO	GOMEZ PIONCE FREDDY OLMEDO	CASADO(A)	MANTA
ACLARANTE- PROPIETARIO	BRIONES MENDOZA MARIA LOURDES	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-09-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GOMEZ PIONCE FREDDY OLMEDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20006357 certifico hasta el día 2020-09-07, la Ficha Registral Número: 73198.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma.nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



COMPROBANTE DE PAGO



Código Catastral 1-22-25-12-000	Área 1125	Avalúo Comercial \$ 108393.75	Dirección EL GAVILAN	Año 2020	Control 463790	N° Título 332178
Nombre o Razón Social GOMEZ PIONCE FREDDY Y SRA	Cédula o Ruc 1305214882	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
		Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar	
		COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	
		IMPUESTO PREDIAL	8.06	-0.48	7.58	
		INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00	
		MEJORAS 2011	3.39	-1.19	2.20	
		MEJORAS 2012	3.95	-1.38	2.57	
		MEJORAS 2013	10.66	-3.73	6.93	
		MEJORAS 2014	11.26	-3.94	7.32	
		MEJORAS 2015	0.06	-0.02	0.04	
		MEJORAS 2016	0.48	-0.17	0.31	
		MEJORAS 2017	12.93	-4.53	8.40	
		MEJORAS 2018	13.61	-4.76	8.85	
		MEJORAS 2019	2.37	-0.83	1.54	
		MEJORAS HASTA 2010	53.04	-18.56	34.48	
		SOLAR NO EDIFICADO	92.02	0.00	92.02	
		TASA DE SEGURIDAD	11.50	0.00	11.50	
		TOTAL A PAGAR			\$ 183.74	
		VALOR PAGADO			\$ 183.74	
		SALDO			\$ 0.00	

Fecha de pago: 2020-03-02 12:43:28 - VERA CORNEJO VIVIANA
MONSERRATE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1106780114960

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092020-020058

N° ELECTRÓNICO : 206631

Fecha: 2020-09-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-25-12-000

Ubicado en: EL GAVILAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 1125 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305214882	GOMEZ PIONCE FREDDY Y SRA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 129,375.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 129,375.00

SON: CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 14 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1202436TT4ERT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-09-14 10:37:59

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

N° 092020-020070

Manta, lunes 14 septiembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **GOMEZ PIONCE FREDDY OLMEDO** con cédula de ciudadanía No. **1305214882**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 14 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



120255PSFIMVH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

N° 092020-020965

Manta, viernes 25 septiembre 2020



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-22-25-12-000 perteneciente a GOMEZ PIONCE FREDDY Y SRA con C.C. 1305214882 ubicada en EL GAVILAN BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$129,375.00 CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 25 octubre 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



121153FAL1XEP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 404554

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			CÓDIGO CATASTRAL 1-22-25-12-000	ÁREA 1125	AVALUO 120375	CONTROL 685722	TÍTULO Nº 404554																						
<table border="1"> <tr> <th colspan="3">VENDEDOR</th> </tr> <tr> <td>C.C. / R.U.C.</td> <td>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</td> <td>DIRECCIÓN</td> </tr> <tr> <td>1306214882</td> <td>GOMEZ PIONCE FREDDY Y SRA</td> <td>EL GAVILAN</td> </tr> </table>			VENDEDOR			C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	1306214882	GOMEZ PIONCE FREDDY Y SRA	EL GAVILAN	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">CONCEPTO</th> </tr> <tr> <td>GASTOS ADMINISTRATIVOS</td> <td>VALOR A PAGAR</td> </tr> <tr> <td>IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA</td> <td>1.00</td> </tr> </table>		CONCEPTO		GASTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR A PAGAR	IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	1.00	<table border="1"> <tr> <th colspan="2">UTILIDADES</th> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td>\$ 260.85</td> </tr> <tr> <td>VALOR PAGADO</td> <td>\$ 261.85</td> </tr> <tr> <td>NO SALDO</td> <td>\$ 0.00</td> </tr> </table>		UTILIDADES		TOTAL A PAGAR	\$ 260.85	VALOR PAGADO	\$ 261.85	NO SALDO	\$ 0.00
VENDEDOR																													
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN																											
1306214882	GOMEZ PIONCE FREDDY Y SRA	EL GAVILAN																											
CONCEPTO																													
GASTOS ADMINISTRATIVOS	VALOR A PAGAR																												
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	1.00																												
UTILIDADES																													
TOTAL A PAGAR	\$ 260.85																												
VALOR PAGADO	\$ 261.85																												
NO SALDO	\$ 0.00																												
<table border="1"> <tr> <th colspan="3">ADQUIERE</th> </tr> <tr> <td>C.C. / R.U.C.</td> <td>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</td> <td>DIRECCIÓN</td> </tr> <tr> <td>1306298908</td> <td>BRIONES CORDOVA DANIEL ENRIQUE</td> <td>NA</td> </tr> </table>			ADQUIERE			C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	1306298908	BRIONES CORDOVA DANIEL ENRIQUE	NA																		
ADQUIERE																													
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN																											
1306298908	BRIONES CORDOVA DANIEL ENRIQUE	NA																											

Fecha de pago: 2020-09-25 11:25:19 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T886374783

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 404553

OBSERVACIÓN Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			CÓDIGO CATASTRAL 1-22-25-12-000	ÁREA 1125	AVALUO 129375	CONTROL 689721	TÍTULO Nº 404553																					
VENDEDOR <table border="1"> <tr> <th>C.C. / R.U.C.</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> <tr> <td>1306214882</td> <td>GOMEZ PIONCE FREDDY Y SRA</td> <td>EL GAVILAN</td> </tr> </table>			C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	1306214882	GOMEZ PIONCE FREDDY Y SRA	EL GAVILAN	ALCABALAS Y ADICIONALES <table border="1"> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>IMPUESTO PRINCIPAL</th> <th>VALOR A PAGAR</th> </tr> <tr> <td>JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL</td> <td>1293.75</td> <td>388.13</td> </tr> <tr> <td>TOTAL A PAGAR</td> <td></td> <td>\$ 1681.88</td> </tr> <tr> <td>VALOR PAGADO</td> <td></td> <td>\$ 1681.88</td> </tr> <tr> <td>SALDO</td> <td></td> <td>\$ 0.00</td> </tr> </table>					CONCEPTO	IMPUESTO PRINCIPAL	VALOR A PAGAR	JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	1293.75	388.13	TOTAL A PAGAR		\$ 1681.88	VALOR PAGADO		\$ 1681.88	SALDO		\$ 0.00
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN																										
1306214882	GOMEZ PIONCE FREDDY Y SRA	EL GAVILAN																										
CONCEPTO	IMPUESTO PRINCIPAL	VALOR A PAGAR																										
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	1293.75	388.13																										
TOTAL A PAGAR		\$ 1681.88																										
VALOR PAGADO		\$ 1681.88																										
SALDO		\$ 0.00																										
ADQUIERE <table border="1"> <tr> <th>C.C. / R.U.C.</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</th> <th>DIRECCIÓN</th> </tr> <tr> <td>1308298908</td> <td>BRIONES CORDOVA DANIEL ENRIQUE</td> <td>NA</td> </tr> </table>			C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	1308298908	BRIONES CORDOVA DANIEL ENRIQUE	NA																				
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN																										
1308298908	BRIONES CORDOVA DANIEL ENRIQUE	NA																										

Fecha de pago: 2020-09-25 11:24:39 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T2098829208

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305214882

Nombres del ciudadano: GOMEZ PIONCE FREDDY OLMEDO

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRIONES MENDOZA MARIA LOURDES

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: GOMEZ SALTOS GUILLERMO FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PIONCE GUTIERREZ MARIANA DEL JESUS
MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 202-347-05413



202-347-05413

Ing. Adolfo Salcedo

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305214882

Nombre: GOMEZ PIONCE FREDDY OLMEDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD AUDITIVA 57%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 200-347-05447



200-347-05447



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

130521488-2

CEDULA
CIUDADANIA DISCAPACIDAD
APellidos y Nombres
GOMEZ PIONCE
FREDDY OLMEDO
UBICACION NACIMIENTO
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO 1967-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA LOURDES
BRIONES MENDOZA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERO

E3933R222

APellidos y Nombres del Padre
GOMEZ SALTOS GUILLERMO FRANCISCO
APellidos y Nombres de la Madre
PIONCE GUTIERREZ MARIANA
Lugar y Fecha de Expedición
SANTO DOMINGO
2019-10-07
Fecha de Expiración
2029-10-07

10X 25 10 1356 24 0813

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0011 M
JURTA No.

0011 - 056
CERTIFICADO No.

1305214882
CEDULA No.

GOMEZ PIONCE FREDDY OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS
CANTÓN: SANTO DOMINGO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: BOMBOLI
ZONA: 1

1305214882







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRIONES MENDOZA
MARIA LOURDES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-10-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL: CASADO
FREDDY OLMEDO
GOMEZ PIONCE

Nº 130898795-5



1308 19 10 1951 2 02

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

V2443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES CUENCA ROBERTO GALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA PICO ELBA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SANTO DOMINGO
2019-10-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-10-09

[Signature]

EMISOR GENERAL

[Signature]

PROCESAL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0004 F
JUNTA N°

0004 - 284
CERTIFICADO N°

1308987955
CÉDULA N°

BRIONES MENDOZA MARIA LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS

CANTÓN: SANTO DOMINGO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: BOMBOLI

ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

[Signature]





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308987955

Nombres del ciudadano: BRIONES MENDOZA MARIA LOURDES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GOMEZ PIONCE FREDDY OLMEDO

Fecha de Matrimonio: 14 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: BRIONES CUENCA ROBERTO GALO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA PICO ELBA MAGDALENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 200-347-05485



200-347-05485

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N° 130829890-8

APellidos y Nombres
BRIONES CORDOVA
DANIEL ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1991-12-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
NADA YANELA
SORNOZA VILLAVICENCIO




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ABOGADO

APellidos y Nombres del Padre
BRIONES PARRAGA LENIN JUAN

APellidos y Nombres de la Madre
CORDOVA BERO TANIA YESSIELA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2017-03-02

FECHA DE EXPIRACION
2027-03-02

IGM 16 12 680 22

Notary Seal: **NOTARIA SEXTA DE MANTA**
FVC
E114111111




CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0014 M **0014 - 050** **1308298908**

BRIONES CORDOVA DANIEL ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCONSCRIPCION 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308298908
Nombres del ciudadano: BRIONES CORDOVA DANIEL ENRIQUE
Condición del cedulaado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI
Fecha de nacimiento: 23 DE DICIEMBRE DE 1981
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ABOGADO
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: SORNOZA VILLAVICENCIO NADIA YANELA
Fecha de Matrimonio: 23 DE FEBRERO DE 2017
Nombres del padre: BRIONES PARRAGA LENIN JUAN
Nacionalidad: ECUATORIANA
Nombres de la madre: CORDOVA MERO TANIA YESSELLA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2017
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2020
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-347-05526



201-347-05526

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000044176

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: GOMEZ PIONCE FREDDY Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: EL GAVILAN
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 05/10/2020 11:55:44
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 03 de enero de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 DANIEL BRIONES CORDOVA, matricula número: trece guion dos mil ocho guion
2 sesenta. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se
3 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
4 a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
5 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY
6 FE.-

7
8
9
10
11 **FREDDY OLMEDO GOMEZ PIONCE**

12 C.C.No. 130521488-2

13
14
15
16 **MARIA LOURDES BRIONES MENDOZA**

17 C.C.No. 130898795-5

18
19
20
21 **DANIEL ENRIQUE BRIONES CORDOVA**

22 C.C.No. 130829890-8

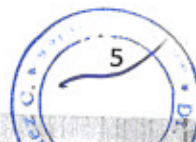
23
24
25
26
27
28
RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

EL NOTA...



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO